



NIT: 900818452-2

**Requisitos Actualización del registro web
Año 2024**

**ACLARACIONES, INDICACIONES E INCLUSIÓN EN LOS
ESTATUTOS DE LA FUNDACIÓN**



NIT: 900818452-2

**ACTA No. 005
REUNION EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS**

**ACLARACIONES, INDICACIONES E INCLUSION EN LOS
ESTATUTOS DE LA FUNDACION**

NIT: 900818452-2

ACTA No. 005 REUNION EXTRAORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba- Colombia, siendo las 8:00 am del día 21 del mes de Abril de 2018, se efectúa reunión extraordinaria de los miembros de la FUNDACION AMIMAC POR LOS DESAMPARADOS, Identificada con NIT No. 900818452-2, por convocatoria efectuada con dos (02) días hábiles de anticipación por medio escrito, efectuada por la Directora General de la Fundación, de acuerdo a lo establecido los estatutos de la entidad, según el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PROVISIONAL
2. VERIFICACION DEL QUÓRUM
3. ACLARACIONES, INDICACIONES E INCLUSION EN LOS ESTATUTOS DE LA FUNDACION
4. ELABORACION LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE ACTA

DESARROLLO:

1. **ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PROVISIONAL:** Para desempeñar el cargo de presidente provisional se designó a la señora ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA y como Secretaria a la señora VICTORIA ALICIA DUQUE ORTIZ, identificados como aparece al pie de sus respectivas firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.
2. **VERIFICACION DEL QUÓRUM:** El secretario de esta asamblea procede a constatar la asistencia de asociados, el cual se detalla a continuación en el siguiente cuadro:

**ACTA No. 005
REUNION EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS**

APPELLIDOS	NOMBRES	N° C.C	DE	CARGO	OBSERVACIONES
NARVAEZ PEDROZA	ANA LUZ	26.203.386	MONTERIA	SOCIO FUNDADOR	NINGUNA
DUQUE ORTIZ	VICTORIA ALICIA	1.067.875.331	MONTERIA	SOCIO FUNDADOR	NINGUNA

La Secretaria de la Asamblea informa a la presidencia que se constató la asistencia de los miembros de la fundación verificando que se encuentran en su totalidad.

3. ACLARACIONES E INCLUSION EN LOS ESTATUTOS DE LA

FUNDACION: La presidenta Provisional de la reunión extraordinaria de socios, señora ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA, identificada como aparece al pie de su firma, deja en conocimiento de la Asamblea General de Socios instalada, que en cumplimiento a los dispuesto en el **Decreto 1625 de 2016 "Artículo 1.2.1.5.1.8. Anexos de la solicitud de calificación o permanencia como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial"**, que es necesario como requisito para la solicitud de permanencia como entidad de régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, que debe gestionar la Fundación ante la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales, indicar mediante acta del máximo órgano directivo lo siguiente:

NIT: 900818452-2

ACTA No. 005
REUNION EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

- a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- b) b) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
- c) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

La presidenta de la Fundación, deja en consideración dicha decisión, dando un espacio de 10 minutos para deliberar, a lo que la Junta General de Socios instalada da su aprobación a esta consideración.

4. OTORGAMIENTO DE FACULTADES AL REPRESENTANTE LEGAL REALIZAR TRÁMITES ANTE CÁMARA DE COMERCIO ESTE ACTO:-

Se procedió por parte de la Presidente de esta Asamblea a poner en consideración de los socios la autorización al representante legal la Sra. ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA, identificada con cedula de ciudadanía No. 26.203.386 de Montería, para la modificación del objeto social ante Cámara de Comercio, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

NIT: 900818452-2

ACTA No. 005
REUNION EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

5. ELABORACION LECTURA Y APROBACION DE LA PRESENTE

ACTA: la Presidenta Provisional de la asamblea, determino un receso para la elaboración de la presente acta, después de culminado esto se reinicia la asamblea general de socios, siendo leída la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:30 a.m. del día Veintiuno (21) del mes de Abril de 2018, se da por concluida esta asamblea General de Socios, se levanta la sesión.

Para constancia se firma por los que en ella interviene en su calidad de presidente y secretaria.


ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA
C.C N°. 26203386. Montería
Presidente provisional


VICTORIA ALICIA DUQUE ORTIZ
C.C N°. 1067875331 Montería
Secretaria Provisional

NIT: 900818452-2

**ACTA No. 005
REUNION EXTRAORDINARIA
ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS**

LISTADO DE ASISTENTES


ANA LUZ NARVAEZ PEDROZA
C.C N°. 26203386. Montería
Presidente provisional


VICTORIA ALICIA DUQUE ORTIZ
C.C N°. 1067875331 Montería
Secretaria Provisional